

UGT



Seguridad Social

Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios
Alejandro Montes Von Freilich
Paseo de la Castellana, 63 - 28043 – MADRID

ASUNTO: VULNERACION ACUERDO JORNADA Y HORARIOS

Compañero Alejandro:

Si bien la TGSS ha publicado los horarios de invierno que a esta te acompaño, nos comunican nuestro delegados/as que se les está convocando por parte de esta Entidad para comunicarles su intención de establecer horarios en las nuevas unidades que llaman Generalistas que incumplen en acuerdo que tenemos suscrito en esta materia.

Toda vez que no hemos recibido comunicación formal alguna en este sentido y que el plazo que la TGSS anuncia para el inicio de esta nuevas condiciones es el del 5 del próximo mes de octubre, se hace necesario a nuestro juicio que por parte de esa Subdirección se nos aclare lo que pretende la TGSS y, si como todo parece indicar comprende variaciones de calendario, se convoque la mesa correspondiente al objeto de considerar si se puede acordar, o si por el contrario han de prevalecer las jornadas y horarios pactadas, que no son susceptibles de cambio sino a través de un acuerdo que no se ha alcanzado.

A la espera de tu noticia

Salud

Madrid a 22 de septiembre 2023

Fdo. Martin Lanzas Girones
Coordinador Estatal UGT Seg-Social